

## ACTA N° 029-2022-CF

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Viernes 14 de Octubre del 2022)

En el Callao, siendo las 11:00 horas del día Viernes 14 de Octubre del 2022, se reunieron por en forma semipresencial, siendo presencial en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y vía virtual utilizando la Plataforma Google Meet mediante el siguiente enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/gte-iexg-woh>, bajo la presidencia de la Decana de Facultad la Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI, y los miembros de Consejo de Facultad: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA, Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ; Dr. CESAR ÁNGEL DURAND GONZALES, Mg. YRENE ZENAIDA BLAS SANCHO, Dra. HAYDEE BLANCA ROMÁN ARAMBURÚ, los representantes estudiantiles LUCIO DAVID FARFÁN PINEDO, JHEIDY DIANA AQUINO BARBEITO, y BRISD JAHZEEL WALTUONY ROJAS participando como invitados los docentes; Dra. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ, Directora del Departamento Académico de Enfermería, Dra. ANA MARIA YAMUNAQUE MORALES, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional y Dra. ZOILA ROSA DÍAZ TAVERA, Directora de la Unidad de Posgrado.

Actuando como Secretaria Académica la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria N° 029-2022-CF, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Se procede a verificar la asistencia para comprobar el Quórum Reglamentario, luego, la Srta. Decana (a) Dra. Ana Lucy Siccha Macassi y presidenta del Consejo de Facultad, da inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy:

#### **OBSERVACIONES A LAS ACTAS ANTERIORES:**

No se hacen observaciones por lo que se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N° 027 de fecha 26 de Setiembre de 2022 y . Acta de la Sesión Extraordinaria N° 028 de fecha 04 de Octubre de 2022.

#### **INFORMES:**

1. La Dra. Ana María Yamunaque Morales informa respecto al Convenio con la Facultad de Medicina y Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, lo cual permitirá la movilidad estudiantil y docente. De lo cual se realizará un plan de trabajo.
2. La Dra. Ana María Yamunaque Morales informa respecto a la firma del Convenio Especifico con la Marina de Guerra del Perú, lo cual permitirá la apertura de campo clínico para los estudiantes, quedando pendiente solo el acto protocolar.

#### **PEDIDOS:**

1. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Presidenta del Consejo de Facultad solicita que los ciclos talleres de pregrado, segunda especialidad profesional y posgrado inicien siempre y cuando los participantes paguen el monto total o el 50% del costo del ciclo taller. PASA A ORDEN DEL DIA.
2. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Presidenta del Consejo de Facultad solicita la designación de Coordinador del VII Ciclo Taller de Tesis de Pregrado para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Enfermería, motivado por el pedido de 26 egresados, quienes ya han realizado el pago correspondiente. PASA A ORDEN DEL DIA.

#### **DESPACHO:**

1. ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. PASA A ORDEN DEL DIA

## AGENDA:

### 1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### 1.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

##### Acuerdo (Acuerdo N° 001-22-CF)

APROBAR DOS (02) Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, según el siguiente detalle:

N/O	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	MOD	FECHA
1	1618125217	RODAS PALOMINO MILANEA RUT	E2017571	AUTO	12/09/2022
2	1618166264	SÁNCHEZ MANRIQUE ALBERTO LUIS	E2017661	AUTO	5/09/2022

#### 1.2 TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

##### Acuerdo (Acuerdo N° 002-22-CF)

APROBAR TRES (03) Expedientes para la obtención del Título Profesional de Licenciado, según el siguiente detalle:

N/O	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP	MOD	FECHA	ESPE
1	052884-H	PÉREZ BARBARÁN JHOANA KATIUSKA	E2017689	SCT	13/09/2022	LICENCIADO
2	1128110138	EUSEBIO MARTEL CARIN JOSELYN	E2017423	SCT	8/07/2022	LICENCIADO
3	1428165062	MENDOZA TORRES MERCEDES MILAGROS	E2016997	SCT	25/07/2022	LICENCIADO

#### 1.3 TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

##### Acuerdo (Acuerdo N° 003-22-CF)

APROBAR SEIS (06) Expedientes para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según el siguiente detalle:

N/O	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP	MOD	ESPE
1	2181420176	MUÑOZ DELGADO JESSICA MAGALY	E2017361	TA LXIV	ADMINISTRACIÓN EN SALUD
2	2181430904	QUINTO ARRIETA NORMA ELIZABETH	E2017560	TA LXVIII	SALUD PUBLICA Y COMUNITARIA
3	2181460266	ZAFRA REYES JESSICA MARIELA	E2017565	TA LXVIII	SALUD PUBLICA Y COMUNITARIA
4	2181480805	OCHOA ORE LIZ DAYSY	E2017568	TA LXVIII	ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGIA

5	2181490661	CORDOVA MOZOMBITE EVELIN JESENIA	E2017567	TA LXVIII	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA
6	1781330161	PATIÑO MALLMA MELINA	E2017378	TT LXIX	SALUD PUBLICA Y COMUNITARIA

## 2. DESIGNACIÓN COORDINADOR XC CICLO TALLER DE TESIS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto el Oficio N° 0174-SEP-FCS/2022-VIRTUAL del 22 de agosto de 2022, mediante el cual la Dra. Ana María Yamunaque Morales, Coordinadora General de la Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita la designación de coordinador y presenta listado de veintiocho (28) egresados de la Segunda Especialidad Profesional inscritos para participar en el XC Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Al respecto, la coordinadora general de Segunda Especialidad Profesional, Dra. Ana María Yamunaque, informa que los 28 inscritos han pagado inscripción.

Por otra parte, la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, sobre el punto refiere: De los 12 ciclos talleres de segunda especialidad profesional, solo 2 llegaron a sustentar en lo que va del año, quedando 10 ciclos talleres por sustentar.

Es por ello el pedido de planificar la fecha de sustentación para el mes de noviembre, siendo la mayor dificultad el pago. Por lo que se hace necesario que el pago del ciclo taller sea en una sola armada.

Asimismo, refiere que este año egresan 1,200 estudiantes de segunda especialidad profesional y en posgrado egresan aproximadamente 240 entre maestristas y doctorandos. Por lo que se estima que para el siguiente año 2023, se aperturen de 12 a 15 ciclos talleres, los cuales se deben planificar oportunamente, evaluando el desempeño de los docentes y personal administrativo, en base a la normativa vigente, eso incluye la calidad de las investigaciones posibilitando también generar publicaciones científicas.

Para el caso de la designación del coordinador del XC Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Presidenta del Consejo de Facultad solicita propuesta, siendo las siguientes:

### PROPUESTAS:

El Dr. César Ángel Durand Gonzales propone al Dr. Hernán Óscar Córtez Gutierrez, la Dra. Mery Juana Abastos Abarca propone al Blgo. Javier Jesús Cárdenas Tenorio, por lo que se somete a votación de los miembros del Consejo de Facultad, siendo el resultado el siguiente:

- Dr. Hernán Óscar Córtez Gutierrez      01 voto.
- Blgo. Javier Jesús Cárdenas Tenorio      05 votos.

Los miembros de Consejo, luego de la votación acuerdan por mayoría:

**Acuerdo (Acuerdo N° 004-22-CF)**

1. DESIGNAR al Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, BLGO. JAVIER JESÚS CÁRDENAS Como Coordinador del XC Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.
2. DEMANDAR al Coordinador la Presentación de Expedientes de inscritos, Presupuesto, Informe Económico, Cronograma de Actividades Lectivas, y Propuesta de Personal Docente y Administrativo, así como Asesores y Jurado Revisor.

### **3. APROBACIÓN DEL PROYECTO CURSO TALLER: “SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO”, ORGANIZADO POR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Visto el Oficio N° 274-2022-UI/FCS, de fecha 13 de Octubre del 2022, presentado por la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, Directora de la Unidad de Investigación, Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite propuesta de Proyecto Titulado: CURSO TALLER “SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO”, teniendo como ponente al DR. LUIS MIGUEL CANGALAYA SEVILLANO y a realizarse en la modalidad virtual sincrónica (12 horas pedagógicas) los días Lunes 5, Miércoles 7 y Viernes 9 de diciembre de 2022, de 7:00 p. m. – 10:00 p. m. y en la modalidad virtual asincrónica (20 horas pedagógicas) los días Martes 6 de diciembre (10 horas pedagógicas) y Jueves 8 de diciembre (10 horas pedagógicas); haciendo un total de 32 horas académicas equivalentes a 02 créditos.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

#### **Acuerdo (Acuerdo N° 005-22-CF)**

APROBAR EL CURSO TALLER “SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO”, teniendo como ponente al DR. LUIS MIGUEL CANGALAYA SEVILLANO y a realizarse en la modalidad virtual sincrónica (12 horas pedagógicas) los días Lunes 5, Miércoles 7 y Viernes 9 de diciembre de 2022, de 7:00 p. m. – 10:00 p. m. y en la modalidad virtual asincrónica (20 horas pedagógicas) los días Martes 6 de diciembre (10 horas pedagógicas) y Jueves 8 de diciembre (10 horas pedagógicas); haciendo un total de 32 horas académicas equivalentes a 02 créditos.

### **4. PROPUESTA DE PROMOCIÓN DOCENTE DRA. VANESSA MANCHA, DE AUXILIAR TIEMPO COMPLETO A ASOCIADO TIEMPO COMPLETO.**

Visto el Informe N° 004-2022-CPDO-FCS, de fecha 26 de Setiembre de 2022 de la Comisión de Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, adjuntando la documentación con calificativos y legajo personal de la docente Dra. VANESSA MANCHA ALVAREZ, como parte de su proceso de Promoción Docente a la categoría de ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

#### **Acuerdo (Acuerdo N° 006-22-CF)**

1. APROBAR el Informe N° 004-2022-CPDO-FCS de fecha 26 de Setiembre de 2022 presentado por la Comisión de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual recomienda que procede la promoción de la Docente VANESSA MANCHA ALVAREZ a la Categoría de ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO; y en consecuencia Proponer al Consejo Universitario se realice el trámite de acuerdo con la normatividad vigente.
2. ELEVAR el Informe N° 004-2022-CPDO-FCS y toda la documentación sustentatoria presentada por la Comisión de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto al proceso de promoción de la Docente Dra. VANESSA MANCHA ALVAREZ a la Categoría de ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO, para su trámite correspondiente en las instancias respectivas de acuerdo con la normativa vigente y su

consideración por el Consejo Universitario.

**5. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA CONSULTORÍA KAIZEN “SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS (SGOE) ISO 21001:2018” DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto el Oficio N° 035-2022/OCAA-FCS (Virtual) del 03 de Octubre de 2022, mediante el cual la Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho, Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite INFORME FINAL DE LA CONSULTORÍA KAIZEN “SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS (SGOE) ISO 21001: 2018 E ISO 9001:2015 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2022”.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

**Acuerdo (Acuerdo N° 007-22-CF)**

APROBAR EL INFORME FINAL DE LA CONSULTORÍA KAIZEN “SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS (SGOE) ISO 21001: 2018 E ISO 9001:2015 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2022”

**6. INFORME FINAL DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA: SEGUNDO MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Visto el INFORME 01-2022/OCAA-FCS de fecha 25 de setiembre de 2022, mediante el cual Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho, Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite el INFORME DEL "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA: SEGUNDO MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", a cargo del Auditor Líder Renzo Sansoni de la empresa LQRA.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

**Acuerdo (Acuerdo N° 008-22-CF)**

APROBAR EL INFORME DEL "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA: SEGUNDO MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO".

**7. INFORME FINAL DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA.**

Visto el Oficio N° 032-2022/OCAA-FCS (Virtual) del 23 de setiembre del 2022, mediante el cual la Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho, Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite el INFORME FINAL DEL “SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2022”, realizado por la Consultora Mag. Marilú Uribe Hinostroza.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

**Acuerdo (Acuerdo N° 009-22-CF)**

APROBAR EL INFORME FINAL DEL “SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2022”

#### **PEDIDOS QUE PASAN A ORDEN DEL DÍA:**

1. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Presidenta del Consejo de Facultad solicita que los ciclos talleres de pregrado, segunda especialidad profesional y posgrado inicien siempre y cuando los participantes paguen el monto total o el 50% del costo del ciclo taller.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

#### **Acuerdo (Acuerdo N° 010-22-CF)**

2. **DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DEL VII CICLO TALLER DE TESIS DE PREGRADO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA, MOTIVADO POR EL PEDIDO DE 26 EGRESADOS, QUIÉNES YA HAN REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE.**

Visto el pedido presentado por la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud sobre solicitud de veintisiete (27) egresados de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para participar en el Ciclo Taller de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Enfermería.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

#### **Acuerdo (Acuerdo N° 011-22-CF)**

1. DESIGNAR a la docente Asociada a Tiempo Completo DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA, como Coordinadora del VII Ciclo Taller de Tesis de Pregrado para la Obtención del Título Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.
2. DEMANDAR a la Coordinadora, la Presentación de Expedientes de inscritos, Informe Económico, Presupuesto, Cronograma de Actividades Lectivas y Propuesta de Personal Docente y Administrativo, así como Asesores y Jurado Revisor.

#### **DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA:**

1. **ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. PASA A ORDEN DEL DIA.**

Visto lo aprobado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 14 de octubre del 2022, sobre la ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Los miembros de Consejo, luego de revisar la documentación sustentatoria acuerdan:

#### **Acuerdo (Acuerdo N° 012-22-CF)**

ACTUALIZAR con eficacia anticipada EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir del 19 de Julio del 2022, el mismo que estará conformado por los siguientes miembros:

Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ                      Director de la Escuela Profesional de Educación Física

Dr. MIGUEL ÁNGEL GIL FLORES  
Especialidad  
Dr. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA  
Dra. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO  
Mg. ERIKA NORKA M. YAIPEN VALDERRAMA  
Dra. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES  
EST. BRISD JAHZEEL WALTUONY ROJAS

Secretario - Coordinador de Área de Estudios de  
Coordinador del Área de Estudios Específicos  
Coordinador del Área de Estudios Generales  
Coordinador de Formación Continua y Educación a Distancia  
Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional  
Representante Estudiantil

Siendo las 12:00 horas del mismo día, al haber agotado el punto de agenda, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, da por concluida la Sesión de Consejo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI  
Decana FCS



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA  
Secretaria Académica